

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*ANUNCIO de 17 de junio de 2015, de la Dirección General de Participación y Equidad, notificando acuerdo de inicio de expedientes de reintegro de becas y ayudas al estudio del curso 2011/2012.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado y no habiendo sido posible practicar la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, se procede a la notificación, mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, del acuerdo de inicio de los siguientes expedientes de reintegro de becas y ayudas al estudio.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, esta publicación incluye únicamente los datos imprescindibles para informar a las personas interesadas sobre el lugar donde podrán comparecer, en el plazo que se establece, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto administrativo y constancia de tal conocimiento.

Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, las personas interesadas tendrán a su disposición los expedientes para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, puedan formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Dirección General de Participación y Equidad de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, 41071, Sevilla. Teléfonos 955 064 406 o 955 064 238.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Concepto: Expediente de reintegro de becas y ayudas al estudio 2011/2012.

Interesado/a	Curso	Número Expediente Reintegro
ANTONIO LOSADA RODRÍGUEZ	2011-2012	132140/000267
CARLOS CENTELLA PONFERRADA	2011-2012	142140/000004
M. <sup>a</sup> JOSÉ ARAGÓN CABELLO	2011-2012	142140/000050
CRISTINA LARREA GARCÍA	2011-2012	142140/000062
LAURA BOLUDA GEA	2011-2012	142140/000063
MACARENA ORTEGA FUENTES	2010-2011	142140/000066
DEBORA RABADÁN ARÉVALO	2011-2012	142140/000067
ANDREEA ANELISSE STEFAN	2011-2012	142140/000069
ARANTXA MORENO VALVERDE	2011-2012	142140/000045
DAVID MUÑOZ ALGABA	2011-2012	142140/000022
KIMBELYS NICHOL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	2011-2012	142140/000029
JOSÉ ANTONIO MAGARÍN MARTÍNEZ	2011-2012	142140/000071
ANABEL TOLEDANO MALDONADO	2011-2012	142140/000039
SARA MARÍA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	2011-2012	142140/000042
ÁSTRID RAMÍREZ SORIA	2011-2012	142140/000052
FRANCISCO SÁNCHEZ PERALES	2011-2012	142140/000059
MIGUEL ÁNGEL ROMERO GONZÁLEZ	2011-2012	142140/000068
IRENE CASTAÑO NAVARRO	2011-2012	142140/000070
ENRIQUE REINA MESA	2011-2012	142140/000033
FRANCISCO JOSÉ VALENCIA GONZÁLEZ	2011-2012	152140/000014

Sevilla, 17 de junio de 2015.- El Director General, Diego Ramos Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»